



JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE CALAMAR BOLÍVAR

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 017 12-MAYO-2021

No	RADICADO	TIPO PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CUADERNO	VER ARCHIVO
1	13-140-40-89-001-2021-00070-00	EJECUTIVO SINGULAR	GESPROVALORES S.A.S.	FIDELA ESTHER SARMIENTO GUETTE Y OTRO	11-MAYO-2021	PRINCIPAL	Auto mandamiento pago
2	13-140-40-89-001-2021-00070-00	EJECUTIVO SINGULAR	GESPROVALORES S.A.S.	FIDELA ESTHER SARMIENTO GUETTE Y OTRO	11-MAYO-2021	PRINCIPAL	Auto medida cautelar
3	13-140-40-89-001-2021-00046-00	MATRIMONIO CIVIL	ALEX ROLANDO OSPINO y NINOSKA DEL VALLE GONZALEZ SALAZAR	Sin demandado	11-MAYO-2021	PRINCIPAL	Auto rechazo demanda
4	13-140-40-89-001-2021-00048-00	MATRIMONIO CIVIL	YAIRO ALFONSO ALANDETE OLIVERO y JOHANA PATRICIA MERCADO PEREZ	Sin demandado	11-MAYO-2021	PRINCIPAL	Auto rechazo demanda
5	13-140-40-89-001-2021-00060-00	MATRIMONIO CIVIL	JOSE LUIS POLO SILVA y NOHEMY VASQUEZ DUARTE	Sin demandado	11-MAYO-2021	PRINCIPAL	Auto rechazo demanda
6	13-140-40-89-001-2016-00180-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JOSE GREGORIO OROZCO PASSO	11-MAYO-2021	PRINCIPAL	Auto medida cautelar
7	13-140-40-89-001-2017-00143-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	YURI CASSIANI VILLA Y OTRO	11-MAYO-2021	PRINCIPAL	Auto medida cautelar


LEDY PAOLA FAJARDO FIGUEROA
Secretaria

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES PROVIDENCIAS SE FIJA EL PRESENTE ESTADO ELECTRÓNICO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL EN EL MICROSIOTIO WEB DEL JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE CALAMAR BOLÍVAR
HOY, DOCE (12) DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)
SE FIJA A LAS OCHO (8) DE LA MAÑANA Y SE DESFIJA A LAS CINCO (5) DE LA TARDE DEL MISMO DÍA

Se da cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 9 del Decreto 806 de 2020